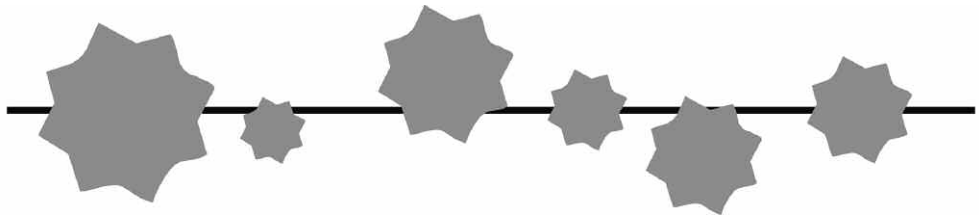


*Trabajadores temporeros inmigrantes
en el campo de Lleida (España):
perfiles y situaciones sociolaborales*



***Juan Agustín González Rodríguez,
Jordi Garreta Bochaca, Núria Llevot Calvet
Universitat de Lleida, España***

DOI: 10.4422/ager.2021.02

ager

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

**Trabajadores temporeros inmigrantes en el campo de Lleida (España):
perfiles y situaciones sociolaborales**

Ideas clave:

1. La agricultura intensiva necesita la contratación de grandes contingentes de trabajadores en momentos específicos.
2. En España, estos trabajadores temporeros son mayoritariamente personas migrantes.
3. Su condición de migrantes y temporero les coloca en una situación de vulnerabilidad.
4. El estudio evidencia que a mayor estabilidad legal, los temporeros tienen mejores condiciones sociolaborales.

Resumen: La contratación de trabajadores extranjeros fue uno de los elementos que hizo posible el desarrollo de la agricultura intensiva en España. La condición de extranjero supone una limitación de derechos que les hacía atractivos para el empresariado. Diversos autores señalan que, como consecuencia de su mayor vulnerabilidad, tienden a aceptar trabajos más duros, rara vez se organizan y no suelen demandar mejoras laborales. Este artículo busca construir el perfil de los temporeros en función de su estado legal y el tiempo que llevan en España y relacionarlo con su situación laboral y residencial. El estudio fue desarrollado en las comarcas agrícolas de Lleida, territorio que ha sido desde hace años receptor de mano de obra de temporada, llegando a contabilizar hasta 20.000 contrataciones durante la cosecha. Así, se llevó a cabo la investigación basada en una encuesta realizada a 900 trabajadores de temporada y 22 entrevistas a responsables de la organización de la campaña agrícola que permitió corroborar la existencia de diversos perfiles de temporeros y como su realidad sociolaboral es diferente en función al perfil en el que se encuentre.

Palabras clave: agricultura intensiva, trabajadores temporeros, condiciones de trabajo y vida, Lleida (España).

**Migrant temporary workers in the countryside of Lerida (Spain):
profiles and socio-occupational situations**

Highlights:

1. Intensive agriculture requires the hiring of large contingents of workers at specific moments.
2. In Spain, these temporary workers are mostly migrants.
3. Their status as migrants and seasonal workers places them in a vulnerable situation.
4. The greater the legal stability, the better socio-labor conditions they have.

Abstract: The hiring of foreign workers was one of the elements that made possible the development of intensive agriculture in Spain. The condition of foreigner supposes a limitation of rights that made them attractive for the business community. Various authors point out that, as a consequence of their gre-

ater vulnerability, they tend to accept tougher jobs, rarely organize themselves and do not usually demand job improvements. This article seeks to build the profile of seasonal workers based on their legal status and the time they have been in Spain and relate it to their social and residential situation. The study was developed in the agricultural regions of Lleida, a territory that has been receiving seasonal workers for years, reaching up to 20,000 hires during the harvest. Thus, the research was carried out based on a survey conducted to 900 seasonal workers and 22 interviews with those responsible for the organization of the agricultural campaign that allowed to corroborate the existence of various profiles of seasonal workers and how their socio-labor reality is different depending on the profile where you are.

Keywords: intensive agriculture, seasonal workers, working and living conditions, Lleida (Spain).

Fecha de envío: 25 de noviembre de 2019
Devuelto para primera revisión: 4 de mayo de 2020
Devuelto para segunda revisión: 14 de septiembre de 2020
Fecha de aceptación: 27 de enero de 2021

Cómo citar este artículo: González Rodríguez, J. A., Garreta, J., Llevot, N. (2021). Trabajadores temporeros inmigrantes en el campo de Lleida (España): perfiles y situaciones sociolaborales. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (31), 7-42. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.02>

Juan Agustín González Rodríguez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3434-9441>
Correo electrónico: agustin.gonzalez@pip.udl.cat
Jordi Garreta Bochaca. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3434-9441>
Correo electrónico: jgarreta@geosoc.udl.cat
Núria Llevot Calvet. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3434-9441>
Correo electrónico: nllevot@pip.udl.cat

1. Introducción

La agricultura es un sector económico que requiere, en determinados territorios y momentos, un incremento de mano de obra, sobre todo en trabajos que precisan poca cualificación. Esta necesidad se ha tendido a cubrir con jornaleros extranjeros, lo que comporta el desarrollo de políticas para regular la entrada de trabajadores migrantes laborales permanentes y, sobre todo, migrantes que van al país de acogida a realizar un trabajo para después regresar a su lugar de origen, los llamados migrantes trabajadores de temporada (Hennebry y Preibisch, 2010). El estudio de cómo se cubre la citada demanda puntual e intensa de mano de obra, así como el grado de incorporación al trabajo agrícola de temporada de los trabajadores es un tema de alto interés académico, político y social desde hace años. Ya en 1987, Sakala analizaba el perfil de los trabajadores de temporada en los campos de EE.UU. y mostraba que, a pesar de que un importante número de las personas contratadas por los agricultores eran migrantes legales, también empleaban a inmigrantes sin papeles, ya que eran políticamente débiles y vulnerables a la deportación, trabajaban duro, aceptaban salarios bajos y realizaban pocas demandas. Y no solo son los llamados migrantes trabajadores de temporada los que así trabajaban y vivían, sino que existe un número de jornaleros migrantes instalados en el país que también se hallan en una situación parecida. Precisamente, son estas las mismas características que hoy en día siguen

teniendo buena parte de este tipo de trabajadores en el sector agrícola (Dauvergne y Marsden, 2014; Basok y López-Sala, 2016).

En España, esta cuestión fue abordada académicamente desde los años 90 del siglo XX. Tabares (1990), se refirió a este colectivo como trabajadores temporeros o, simplemente, temporeros. La definición que hace este autor sería similar a la dada anteriormente por Sakala. Para Tabares (1990), los temporeros son jornaleros que abandonan su lugar de residencia habitual para buscar trabajo en otro sitio de forma temporal, dado que en el lugar de destino no hay suficiente mano de obra para cubrir todas las necesidades. Más adelante, Pedreño (1998) ampliaría más esta definición, entendiéndolo que los temporeros no tienen por qué limitarse a labores de cultivo y recolección, sino que, también, puede incluir trabajos vinculados a la manufactura del producto en los almacenes.

No es sorprendente que los trabajadores temporeros ocupen puestos difíciles, duros y que requieran un esfuerzo físico y/o psicológico importante (Hennebry y Preibisch, 2010). El hecho de que sean trabajadores de temporada los coloca, en demasiadas ocasiones, en una situación de desventaja frente a otras categorías laborales. Es bien conocido que los derechos de los inmigrantes se ven significativamente recortados por las restricciones legales o, simplemente, porque en muchas ocasiones no se respetan los derechos de los inmigrantes, llevándoles a sufrir condiciones laborales precarias y restricciones de acceso a los servicios sociales y sanitarios (Dauvergne y Marsden, 2014; Rosewarne, 2010) y cuando, además, son temporeros, esta situación incluso se agrava por su escasa red de apoyo (Quandt *et al.*, 2006).

Numerosos estudios internacionales centrados en estos trabajadores agrícolas de temporada han mostrado su situación laboral y sus condiciones de vida. Así, algunas de estas investigaciones se han enfocado hacia los riesgos laborales físicos (Sakala, 1987; Quandt *et al.*, 2006), las condiciones de vida (Basok, 2002), los desplazamientos que deben realizar (Sakala, 1987; Preibisch y Otero, 2014) y la calidad y condiciones de la vivienda (Quandt *et al.*, 2006; Hennebry *et al.*, 2016). Así, por ejemplo, Thetkathuek y Daniell (2016) exponen que muchos trabajadores permanecen en viviendas superpobladas en las que existe una carencia de servicios básicos, con pocas o ninguna consecuencia para los agricultores que proporcionan alojamientos deficientes. Como indicaba Basok (2002), incluso cuando los trabajadores reconocen las pobres condiciones en las que están viviendo, es un riesgo para ellos declararlas y exigir que sean mejores. Estas situaciones no son casos aislados, sino que es frecuente encontrar a jornaleros que viven en condiciones insalubres y que esto no tenga consecuencias por desconocimiento de los derechos o por miedo a represalias. Así, nos planteamos como punto de partida delimitar perfiles de trabajadores temporeros en

función de su estado legal y estancia en España y, seguidamente, ver si existe una relación entre estas dos variables y su situación sociolaboral.

2, *Los trabajadores temporeros agrícolas en España*

Existen diversos motivos que explican el desarrollo de la agricultura intensiva en varios puntos de España: la existencia de condiciones adecuadas para este tipo de agricultura (terreno productivo, recursos hídricos...), el incremento de la tecnología en los procesos de producción y tratamiento del producto, la disponibilidad de mano de obra y la incorporación a la Unión Europea en 1986¹ (Castro *et al.*, 2014). Todo ello ocasionó que las explotaciones agrícolas aumentaran de tamaño y la producción se fuera concentrando en grandes empresas en algunos puntos del estado (Segura y Pedreño, 2006), lo que facilitó aún más la exportación y el incremento de la agricultura intensiva. Este desarrollo ha comportado una mayor necesidad de mano de obra (de forma continua, pero también discontinua en momentos puntuales del proceso de producción que requiere de mano de obra para la poda, recolección, plantación..., momentos en los que esta agricultura demanda un notable aumento de trabajadores). Esta necesidad se ha cubierto de múltiples formas y, de hecho, esta producción agraria no podría desarrollarse sin la existencia de esta mano de obra a disposición de los agricultores. De forma general, podemos decir que se ha nutrido de los jornaleros existentes en la zona, ha atraído inmigración *intrapais* y extranjera (bien se encontrara ya en el país, bien llegara por este motivo) que puede trabajar en situación regular desde el punto de vista legal o hacerlo de forma irregular y sumergida.

Uno de los primeros trabajos en abordar esta materia en España fue el de Giménez (1992). Este autor estudió como el desarrollo de la agricultura intensiva desde los años 60 comportó la necesidad de contratar cada vez más personal en ciertos puntos del estado español. Entre ellos, está los alrededores de la ciudad de Lleida pero, también, puntos como la provincia de Huelva o el litoral murciano, entre muchos

1• Esto supuso el acceso a un amplio mercado europeo que fue convirtiendo determinadas zonas de España en la "huerta de Europa" (Pedreño, 2005).

otros. Estudios más recientes muestran como estos enclaves han seguido manteniendo su modelo agrícola, con su dependencia de la mano de obra de temporeros extranjeros (Achón, 2011; Moreno, 2009; Pedreño, 2005). Sin embargo, la extensión de la agricultura intensiva a lo largo de los años no es el único elemento que explica la gran presencia de temporeros extranjeros en los campos españoles.

Para entender este fenómeno, se puede abordar a algunas de las tendencias centrales del mercado de trabajo agrícola. Una de ellas es el cambio de modelo familiar. Desde el siglo XX se lleva produciendo una transformación en las familias de entornos rurales, en el cual éstas tienen cada vez menos hijos y se aprecia como éstos abandonan el sector agrícola para dedicarse a otras labores en las ciudades. Esto ha comportado una creciente asalarización de la mano de obra agrícola, al no contar los propietarios con sus hijos e hijas para las labores agrícolas y tener que recurrir a la contratación de personas ajenas al núcleo familiar (Camarero y González, 2005). Muy relacionado con este proceso, otra tendencia que explica la necesidad de la contratación de temporeros extranjeros es el paulatino abandono de los nacionales de los puestos en la agricultura por trabajos mejor pagados y menos duros en sectores como el turismo o los servicios, comportando una creciente etnificación de la mano de obra agrícola (Pedreño, 2005, Cachón 2009; Torres, 2011). En este proceso, destaca como el desarrollo de la agricultura intensiva vino acompañada de una mayor tecnificación de los trabajos, relegando a los temporeros con escasa formación, mayoritariamente migrantes, a incluirse en el segmento secundario del mercado de trabajo (Etxezarreta, 2006).

Martín (2004), partiendo de la citada intensificación de la producción agrícola en determinadas áreas geográficas españolas y el declive del sistema tradicional, indica que la "nueva agricultura" supone un dinamismo económico en determinados territorios que reduce el paro e incrementa la renta per cápita a índices superiores a la media española. El trabajo indica que existe una fuerte concentración de jornaleros inmigrantes en fechas punta, que refuerzan la mano de obra existente en ciertas regiones y van siguiendo las campañas agrícolas a lo largo del ciclo anual.

Esta presencia, para Martín, genera tensiones y desafíos en algunos enclaves agrícolas en los que se da y, a menudo, la segregación es la respuesta local en un contexto en el que las prácticas estatales (establecimiento de contingentes y campañas de regularización, entre otras) generan y sancionan legalmente la separación entre ciudadanos comunitarios y trabajadores extracomunitarios, escindidos a su vez entre regulares e irregulares. Aznar *et al.* (2009) también ponen de manifiesto la existencia de un número importante de asalariados irregulares que reciben un salario inferior al resto por su trabajo. De este estudio se desprende que se trata de un mercado laboral precario (con salarios bajos, contratos puntuales, sin promoción posible, jornadas

laborales largas, etc.), en el que la competencia por el trabajo comporta que exista esta situación e, incluso, se endurezca. Se trata de un grupo de trabajadores altamente dividido, lo que supone que la organización colectiva y las demandas de mejoras salariales sean raras en el sector (Pedreño, 2005).

Más recientemente, Torres *et al.* (2014) siguen con la idea de que las actividades hortofrutícolas de extracción orientadas sobre todo a la exportación requieren importantes cantidades de mano de obra asalariada barata, flexible y poco reivindicativa, que permite competir internacionalmente, lo que ha comportado la búsqueda y sustitución de jornaleros autóctonos tradicionales por trabajadores extranjeros, situación que ha ido en paralelo al desarrollo de la agricultura intensiva.

En síntesis, España ha vivido en algunas de sus zonas agrícolas un proceso de intensificación de la agricultura, situación que ha comportado y que se ha dado, entre otras cuestiones, gracias a la existencia de mano de obra autóctona y, posteriormente, extranjera con, creemos, desiguales condiciones laborales y, tal como apuntan los estudios internacionales, implicaciones en cuanto a condiciones residenciales.

3. *Diseño y metodología*

En este texto pretendemos definir los diferentes perfiles de empleados agrícolas de temporada, es decir, aquellos que trabajan en los momentos de incremento de necesidad de mano de obra en la agricultura intensiva, en un territorio que recibe un volumen importante de mano de obra temporera durante unos meses al año y, posteriormente, ver si existe una relación entre su situación legal y su establecimiento en España y su situación sociolaboral.

El territorio seleccionado es la provincia de Lleida, demarcación con una histórica necesidad de contratación de mano de obra para la recolección y tratamiento de la fruta y por donde pasan trabajadores que realizan su actividad en otros puntos de España en diferentes momentos del año (Giménez, 1992; Torres *et al.*, 2014).

Asimismo, también queremos mostrar que, aunque es cierto que una parte responde al perfil de temporero contratado previamente a su llegada a la provincia de Lleida (ya sea en origen o desde su lugar de residencia en otro punto de España) por un período de tiempo concreto, la otra parte, más numerosa, no se corresponde con

estas características, así como verificar que se sigue contratando personal extranjero en situación irregular y que este sufre condiciones más duras que el resto.

La investigación buscaba conocer los perfiles de los temporeros que acudían a la campaña de la fruta de Lleida. Fue financiada por la Diputació de Lleida cuyo trabajo de campo se realizó entre marzo del año 2015 y febrero de 2016 por integrantes del grupo de investigación GR-ASE. La metodología utilizada fue mixta, realizando primero 22 entrevistas en profundidad, después la encuesta y, finalmente, se repitieron las entrevistas más destacadas de la primera fase.

3.1. El cuestionario

Tomar la opción de realizar una encuesta comportó diseñar un cuestionario (y una muestra y trabajo empírico) que, a partir de preguntas abiertas y cerradas, sería cumplimentado por encuestadores durante una entrevista personal. El instrumento de recogida de información se diseñó a partir de una fase previa de entrevistas en profundidad para conocer el funcionamiento de la campaña agrícola en el citado territorio. Concretamente, se conversó con representantes de asociaciones que trabajan en la campaña (organizándola y prestando apoyo y ayuda a los temporeros), sindicatos y empleadores. En total, estas 22 entrevistas permitieron plantear las preguntas del cuestionario con más conocimiento de la realidad a investigar. Posteriormente, este sondeo fue discutido con algunos de los anteriores entrevistados, las personas más conocedoras de esta realidad, y se realizaron, además, 25 pruebas piloto para estar seguros de que todas las preguntas fueran claras y comprensibles, y que no fuera excesiva la duración de su aplicación. Tras varias revisiones y adaptaciones, el cuestionario finalmente utilizado constaba de 43 preguntas y tenía una duración media de 50 minutos de duración.

3.2. La muestra y el trabajo empírico

El trabajo empírico consistió en una encuesta a personas que estuvieran trabajando o buscando empleo en la agricultura intensiva de Lleida. A pesar de que no existe un registro de datos fiable sobre el número de personas que trabajan y/o quieren hacerlo en la temporada agrícola en Lleida, es común estimar (desde los sindicatos agrarios y las administraciones locales) que el número aproximado es de unas 20.000

por temporada. Teniendo en cuenta esto, con un error estadístico del $\pm 3,26$ (en la situación de $p=q=50\%$ y un margen de confianza del $95,5\%$), la muestra óptima que se quería recopilar (y se consiguió) es de 900 encuestados.

Los encuestados son, mayoritariamente, hombres ($78,3\%$) y la media de edad es de 36,5 años. La nacionalidad de los encuestados es altamente diversa: el $94,6\%$ no ha nacido en España, lo que verifica la ya citada alta presencia de los trabajadores de origen extranjero en este tipo de trabajos agrícolas. Solo el $5,4\%$ ha nacido en España y entre el resto existe dispersión de orígenes: el $60,2\%$, de África; el $4,7\%$, de América Latina y el $35,1\%$, de Europa (destacando, por mucho, Europa del Este). La documentación para residir y/o trabajar en España de los entrevistados nacidos en el extranjero en el momento de hablar con ellos también es diversa: el $3,1\%$ tiene la nacionalidad española, el $23,7\%$ es ciudadano de la Unión Europea, el $57,3\%$ tiene otras nacionalidades y se encuentra en España con permiso de trabajo, el $0,6\%$ está asilado y el $9,9\%$ afirma ser irregular. Es destacable que, a pesar de la dificultad de entrevistar a irregulares, por el miedo a ser detectados, se haya comprobado que son, al menos, un $9,9\%$ de la muestra. Sin embargo, este inconveniente también nos lleva a pensar que posiblemente el porcentaje sea, en realidad, superior.

Establecido el tamaño de la muestra, se diseñó el trabajo empírico. La forma de recopilar la información solo podía ser por entrevista personal, así que para ello se contrató a cinco encuestadores con conocimiento de diversas lenguas y se les formó para aplicar el cuestionario. Ante la citada falta de censos o listados, se realizó un trabajo de campo por *barrido* a partir de establecer rutas por toda la zona agrícola y visitar poblaciones y producciones agrícolas. Además, se detectaban potenciales entrevistados tras visitar ayuntamientos, empresas, puntos de asistencia a trabajadores temporeros, asentamientos..., lo que permitía determinar el territorio de trabajo empírico (dado que no se corresponde con una delimitación político-administrativa, sino que está condicionada por el tipo de agricultura), que es la zona de contratación, y distribuir la muestra por toda esta área, al mismo tiempo que se evitaba la concentración en determinados lugares. De hecho, se realizó un importante esfuerzo para no concentrar entrevistas en unas pocas explotaciones o poblaciones de trabajo/residencia (situación que se observa en la distribución de la muestra por un amplio territorio) al dar instrucciones a los encuestadores de no realizar los cuestionarios de forma concentrada en situaciones *fáciles*, sino que se buscaran las múltiples realidades existentes. En total, se realizaron entrevistas a temporeros en 34 municipios de la comarca del Segrià, en 7 de la Noguera, 9 del Pla d'Urgell, 2 de Les Garrigues y 1 de Urgell. El trabajo empírico se realizó del 6 de julio al 25 de agosto de 2015. Tras la tabulación y codificación, se obtuvieron el análisis estadístico y las primeras tablas.

A continuación, se analizarán los principales resultados obtenidos, tomando como referencia una tipología construida con el objetivo de diferenciar los perfiles existentes más importantes, lo que nos permitirá observar la diversa situación laboral y las condiciones de vida entre los trabajadores de la agricultura intensiva de Lleida. En primer lugar, se realizará la presentación de la tipología construida, que servirá de eje para entrar en el detalle de la situación laboral, las condiciones de trabajo y de vida (centradas en la vivienda).

4. Resultados de la investigación

4.1. Los temporeros agrícolas en el campo de Lleida: ensayo tipológico

Una forma de aproximarnos al perfil del temporero agrícola es a partir del análisis de sus características básicas o bien de la combinación de ellas. Optando por lo segundo, se ensayaron tipologías que permitieran una mejor comprensión de estos trabajadores. Utilizando el análisis de clúster² y realizando diferentes ensayos con variables definitorias del perfil y la situación laboral de los encuestados, se detectaron los factores que presentaban, a nuestro parecer, la tipología más explicativa de todas ellas. Finalmente, según criterios estadísticos y de capacidad explicativa (Fernández Santana, 1991), han resultado cinco grupos sociales (considerados según su proximidad intraclúster y lejanía interclúster). Las variables utilizadas finalmente fueron el sexo, la edad y la situación documental en el momento de realizar la encuesta (ciudadano español, ciudadano de la Unión Europea, otra situación regular e irregular). Estas variables se seleccionaron tras testar el grado de relevancia de otras como el país de origen, situación laboral... que no permitían construir tipologías con elevada eficiencia y que, al mismo tiempo, tuvieran capacidad explicativa de la realidad. Con las citadas variables se construyeron diferentes soluciones (entre tres y seis), de las cuales la de cinco era la que nos resultaba más interesante y presentaba una eficiencia del 71,59 %.

2• Se utilizó el programa de análisis Cluster Galaxy del programa STAR, que, básicamente, clasifica las observaciones en grupos próximos entre sí y distantes del resto de grupos. Es un análisis tipológico no jerárquico y el método es iterativo heurístico.

Esta tipología diferenciaba entre el 23,44 % que etiquetamos como "ciudadanos de la UE"; el 2,89 %, "ciudadanos de la Unión Europea no nacidos en ésta"³; el 27,56 %, inmigrantes "regulares instalados" (es decir, principalmente personas en situación legal regular, de edad superior y que llegaron a España, de media, antes del año 2005); el 36,78 % son los que hemos llamado "regulares recientes" (se trata de extranjeros en situación regular más jóvenes y que llegaron a España, de media, después del año 2005); por último, el 9,33 % responde principalmente al perfil de inmigrantes en situación irregular (los llamaremos "irregulares" a partir de este momento). Esta clasificación es el punto de partida para profundizar en la situación laboral, residencial y sanitaria de los temporeros.

Partiendo de la anterior tipología, el análisis del tiempo que llevan viniendo a trabajar en la recogida o tratamiento de los productos agrícolas en Lleida muestra que la mayoría lleva años haciéndolo, ya que la media es de 5,3 años. Eso sí, existen diferencias entre ellos, ya que son los ciudadanos de la UE no nacidos en ésta son los que acumulan más años viniendo a trabajar a Lleida (7,5), junto con los regulares instalados (6,8). Por otro lado, el resto se sitúa en una media de 4,75, los ciudadanos de la UE; 4,6, los regulares recientes, y 3,6, los irregulares.

Aquellas personas que han sido contratadas antes de llegar a la zona agrícola de Lleida, representarían el 17 % de los encuestados. Del citado 17 %, los que indican una contratación previa son, sobre todo, ciudadanos de la UE, entre los que representa el 38,4 % y, de lejos, los regulares instalados, entre los que representa el 15,3 % y un 8,5 % entre los regulares recientes. Ello indica que existe un perfil de contratación en la UE (mujeres, principalmente, y de Europa del Este), otros que proceden de la inmigración ya instalada en España y que recibe propuestas de contrato y un tercer grupo, minoritario, que procede de la contratación en origen de otros países que no son de la UE. Más concretamente, aquellos que podríamos identificar como contratados en el país de origen, conforme a la autorización estatal para el trabajo de temporada en España, serían el 5,6 %, es decir, un porcentaje reducido con arreglo a lo apuntado por Torres *et al.* (2014). Finalmente, cabe señalar que un 31,9 % de los temporeros sitúa su residencia habitual en Lleida y el resto, en otros territorios.

3• Grupo de pequeño tamaño pero muy resistente a difuminarse en otros aun cuando se reducía a tres clústeres la tipología construida.

4.2. La situación laboral de los trabajadores temporeros

Durante los meses de la campaña agrícola tienen como principal objetivo trabajar en las actividades que requieren un mayor número de empleados, como en la recogida de fruta (77,4 %), fundamentalmente, aunque otros buscan trabajar en los centros de almacenamiento, tratamiento, envasado y comercialización de este producto agrícola (22,9 %). Este propósito sería general a todos los perfiles de trabajadores, pero hallamos una diferencia en la tipología ciudadanos de la UE, dado que aumentan su respuesta de buscar empleo en la citada industria agroalimentaria (62,1 % respecto al 37,4 %, que responde recogida de fruta). Este perfil de trabajadores se caracteriza por un alto peso de mujeres procedentes de Europa del Este (principalmente, Rumanía y Polonia), que vienen, como indicamos, por contrato en origen. Los hombres responden buscar trabajo, principalmente, en la recogida (el 93,3 %, solo el 7 % señala también los almacenes y el tratamiento del producto), mientras que las mujeres invierten estas preferencias (el 17,9 % menciona la recogida y el 82,6 %, los almacenes de procesamiento y embalaje).

La situación laboral en el momento de realizar la entrevista mostraba que una parte estaba sin trabajo (23 %). Respecto al porcentaje de personas que no trabajan, cabe señalar que se va reduciendo según la situación legal sea más regularizada. Así, los trabajadores de temporada con una situación más estable serían los ciudadanos de la Unión Europea, que tienen casi plena ocupación (tan solo el 1,9 % afirmó encontrarse desempleado), seguidos por el grupo de los ciudadanos de la Unión Europea no nacidos en esta, cuya tasa de desempleo es del 19,2 %. Les siguen aquellos temporeros que no cuentan con una nacionalidad de la UE, entre los que encontramos a los que conforman el clúster de regulares instalados, de los cuales un 27,8 % no tiene trabajo, y el clúster de regulares recientes, entre los cuales el 25,4 % afirmó no estar ocupado en el momento de realizar el estudio. Finalmente, el clúster de los irregulares cuenta con el desempleo más alto, que escala hasta el 42,9 %. Este patrón de empeoramiento cuanto más inestabilidad tiene el trabajador se podrá apreciar, también, en otras variables vinculadas a las condiciones de trabajo y de vida.

La situación laboral de los ocupados, como indica la tabla siguiente, es de trabajo por cuenta ajena de manera continua a lo largo de la temporada en el 76,7 % de los casos y de trabajo ocasional en el 6,8 %. La primera situación es más común entre los ciudadanos de la UE (nacidos o no en ella), que son, además, los que menos mencionan trabajar de forma ocasional. Por otro lado, los irregulares son los que más se encuentran en el trabajo ocasional (16,7 %). Profundizando en los irregulares, debe-

mos destacar que hay una parte que, al no poder tener contrato, indican trabajar por cuenta ajena (42,9 %).

Tabla 1.
Situación laboral actual

	Total	Ciudadanos UE	Ciudadanos UE (no nacidos en esta)	Regulares instalados (nacionalidad no UE)	Regulares recientes (nacionalidad no UE)	Irregulares
No trabaja/parado	23,0	1,4	19,2	27,8	25,4	54,8
Por cuenta ajena	76,7	98,6	80,8	71,8	74,6	42,9
Jornada completa	66,1	95,7	69,2	58,9	63,1	23,8
Jornada parcial	1,4	0,5	3,8	2,0	1,2	2,4
Ocasionalmente	6,8	1,9	-	8,5	6,6	16,7
No concreta	2,4	0,5	7,8	2,4	3,7	-
No sabe/No contesta	0,3	-	-	0,4	-	2,4

Fuente: elaboración propia.

4.3. Las condiciones laborales de los que tienen trabajo

Para conocer las condiciones de trabajo de los temporeros agrícolas, se les ha preguntado las horas por las que han sido contratados o las que han pactado (si no tienen contrato), las que trabajan a la semana y el salario que perciben. Los resultados apuntan a que la media de horas por las que están contratados (sea regularmente o irregularmente) es de 40,5, sin excesivas diferencias por la tipología construida. Eso sí, se observa que cuando se pregunta sobre las horas reales de trabajo a la semana, en todos los casos estas son superiores a lo que indicaría el contrato o el trato realizado (media de 42,9), a excepción de los irregulares (media de 38 horas), que explicaríamos porque su situación es más inestable y trabajan sin contrato ocasionalmente mucho más que el resto.

Por otro lado, quizás por la situación de una encuesta que puede condicionar decir la verdad, el precio por hora que indican de media es el estipulado por convenio

laboral (5,10 euros/hora en bruto para el año de realización del estudio). Además, no se producen importantes diferencias intergrupos respecto al sueldo percibido, lo que lleva a reafirmarnos en la misma idea, pero no se puede concluir de lo dicho por los encuestados que reciban un salario menor al estipulado por convenio.

La satisfacción respecto a las condiciones laborales y el trato recibido por el ocupador se preguntó a través de una escala de 1 a 10, en la que 1 sería "nada satisfecho" y 10, máxima satisfacción. En cuanto a la primera cuestión, la media es un 6,22, desigual según el perfil de los entrevistados. Así, mientras los ciudadanos de la UE puntúan un 7,7 y los ciudadanos de la UE no nacidos en esta, un 6,71, el resto reduce su valoración: los regulares recientes (6,0), los regulares instalados (5,8) y los que peor valoran su situación laboral son los irregulares (3,3). Respecto al trato recibido por el empleador, la media se incrementa a 7,53 y sigue respondiendo al anterior perfil: una mejor valoración de los ciudadanos de la UE (ambas situaciones, sean o no nacidos en ella, valoran por encima del 7) y la mínima satisfacción entre los irregulares (3,3). El resto de valoraciones se sitúa en torno al 6.

4.4. Condiciones de la vivienda

Más allá de la cuestión laboral, se recopiló información sobre las condiciones de vida, y, dentro de estas, concretamente sobre la situación residencial y las condiciones de la vivienda.

La situación residencial de los temporeros en el momento de realizar la encuesta era diversa: un porcentaje elevado (64,7 %) compartía una vivienda de alquiler con otras personas, un 16,2 % tenía un alojamiento cedido sin pagar, un 6,8 % ocupaba el lugar donde residía y un porcentaje más minoritario alquilaba sin compartir (4,1 %) o era propietario (3 %). Estas dos últimas situaciones son más frecuentes entre los ciudadanos de la UE. Una de las informaciones más interesantes de esta inicial cuestión es que la ocupación de la vivienda es la situación presente en todas las tipologías a excepción de los ciudadanos de la UE. En todos los casos es de un porcentaje inferior al 10 % como muestra la tabla, aunque la ocupación de vivienda es más alta entre los irregulares (19 %).

Tabla 2.

Régimen residencial en el que se encuentran los temporeros

	Total	Ciudadanos UE	Ciudadanos UE (no nacidos en esta)	Regulares instalados (nacionalidad no UE)	Regulares recientes (nacionalidad no UE)	Irregulares
Propiedad	3,0	6,6	-	0,8	3,3	-
Alquiler	4,1	3,8	15,4	4,0	3,3	4,8
Alquiler compartido	64,7	77,3	50,0	62,1	62,5	53,6
Cedida sin pagar	16,2	10,4	19,2	17,7	19,9	10,7
Ocupada	6,8	-	7,7	9,3	6,0	19,0
Otras	4,7	0,5	3,8	6,0	4,5	11,9
No sabe/No contesta	0,6	1,4	3,8	-	0,3	-

Fuente: elaboración propia.

La anterior información se complementa al profundizar en el tipo de vivienda donde se reside. Lo más frecuente es un piso (39,2 %) o un albergue (30,6 %). Esta última forma de residencia es una de las soluciones adoptadas por las administraciones locales y organizaciones de agricultores ante la llegada de un contingente elevado de trabajadores y la poca disponibilidad de viviendas de alquiler o por el hecho de que los propietarios no quieren alquilar por poco tiempo y/o a personas de las que desconfía que puedan cumplir con los pagos o dar un trato correcto a la vivienda (Garreta *et al.*, 2016).

Entre las otras situaciones residenciales, aparecen los asentamientos (10,9 %): concentraciones de personas que residen en casas de campo o locales abandonados sin las mínimas condiciones higiénicas y sin equipamiento básico, como se presentará. En esta situación se hallan en mayor medida los irregulares (25 %), aunque no ellos únicamente, como indica la tabla siguiente. Y otra situación, también precaria, es residir en almacenes agrícolas (2,7 %), con unas mínimas condiciones, pero, evidentemente, sin los requisitos de habitabilidad (de nuevo son los irregulares los que más viven esta situación). De hecho, podemos apuntar que el 13,6 % reside en lugares no aptos de ser habitables, sin entrar en las condiciones que tienen los pisos, casas o albergues. Eso sí, los que menos viven esta situación precaria son los ciudadanos de la UE, de los que solo el 1,4 % viviría en almacenes o asentamientos, mientras que en el resto de perfiles esta situación se incrementa hasta tratarse de una tercera parte entre los irregulares, que son los que tienen una situación residencial, además de laboral, más precaria.

Tabla 3.
Tipo de vivienda

	Total	Ciudadanos UE	Ciudadanos UE (no nacidos en esta)	Regulares instalados (nacionalidad no UE)	Regulares recientes (nacionalidad no UE)	Irregulares
Piso	39,2	21,3	26,9	43,1	46,8	46,4
Casa	15,8	7,1	23,1	15,3	23,0	8,3
Albergue	30,6	70,1	34,6	23,0	16,0	9,5
Almacén	2,7	0,9	-	3,2	2,1	8,3
Asentamiento	10,9	0,5	11,5	14,5	11,2	25,0
Otras	0,3	-	-	0,4	0,3	1,2
No sabe/No contesta	0,6	-	3,8	0,4	0,6	1,2

Fuente: elaboración propia.

El tercer nivel de análisis sobre la vivienda se realizó preguntando sobre una batería de recursos y equipamientos de la misma. Y, de nuevo, los resultados muestran que no todos viven en las mismas condiciones. Globalmente, el 88,6 % tiene agua corriente en su vivienda; el 87,7 %, electricidad; el 87,9 %, inodoro; el 87,9 %, ducha o bañera; el 86,8 %, frigorífico; el 84,2 %, lavadora y el 86,6 %, cocina, lo que indica que un porcentaje superior al 10 % de los encuestados no tiene ninguno de estos equipamientos básicos.

Además, como venimos mostrando los perfiles tipológicos, nos presentan más claramente las diferencias existentes y quiénes son los que están más afectados por la ausencia de equipamiento. Mientras que los ciudadanos de la UE tienen prácticamente todo lo testado (superior al 99 %), esto se va reduciendo entre los de la UE no nacidos en esta y, aún más, entre los regulares (instalados y recientes) y los irregulares. De hecho, siguiendo lo anteriormente presentado, cerca de una tercera parte de estos últimos no contaría con muchos de los recursos y equipamientos.

Tabla 4.
Equipamiento y recursos de la vivienda

	Total	Ciudadanos UE	Ciudadanos UE (no nacidos en esta)	Regulares instalados (nacionalidad no UE)	Regulares recientes (nacionalidad no UE)	Irregulares
Agua	88,6	99,1	88,5	84,7	89,1	71,4
Electricidad	87,7	99,5	88,5	83,5	88,2	67,9
Inodoro	87,9	99,5	88,5	83,1	88,8	69,0
Ducha o bañera	87,9	99,5	88,5	83,9	88,2	69,0
Frigorífico	86,8	99,5	88,5	81,5	87,3	67,9
Lavadora	84,2	99,5	84,6	77,0	84,3	66,7
Cocina	86,6	99,1	88,5	81,0	87,6	66,7

Fuente: elaboración propia.

4.5. La organización de la campaña de la fruta llerdense

Los entrevistados en la fase cualitativa de la investigación, que recordemos eran sujetos implicados de alguna manera en la organización de esta, señalan que la campaña agrícola de Lleida destaca por su elevado grado de planificación. Así lo comenta una de las personas entrevistadas, la cual subraya la mejora en las condiciones de acogida de los últimos años:

Está muy claro. Si hemos llegado a un punto en el que, prácticamente, no tenemos campamentos, prácticamente no tenemos gente en la calle, ha sido gracias al trabajo de todos. Aquí hay implicados Ayuntamientos, servicios sociales... [...]. Creo que se puede decir bien alto que es un éxito porque nos hemos involucrado todos los sectores y vamos todos a una. [...] Eso que se veía antes, gente que venía a pedirte trabajo constantemente por la calle, cada vez se ve menos porque lo que hacemos los agricultores es planificar la campaña antes (Representante sindicato de payeses 1).

La clave de la mejoría se encontraría, de acuerdo con la visión de los representantes de la organización de la campaña, en el alto grado de organización de ésta. Debido a la llegada de un gran contingente de mano de obra, se busca con meses de

antelación que los propietarios de los campos tengan ya planificado a quién van a contratar.

La organización de la campaña en sí se hace en el mes de febrero, porque estamos hablando de que en Lleida damos alrededor de 25.000 puestos de trabajo [...] cuando llegue el grueso importante de población se tenga todo muy organizado y no haya ningún problema (Representante sindicato de payeses 2).

Uno de los objetivos de hacerlo de esta manera es conseguir que no acudan al territorio temporeros sin tener pactado de antemano su trabajo y lugar de residencia asegurado. Con ello, según la visión de los entrevistados, se evita su vulnerabilidad ante las diferentes explotaciones tradicionalmente vinculadas al trabajo agrario y a la población inmigrante.

La idea es acercar el trabajo a la persona y evitar que la persona tenga que venir sin saber si tendrá trabajo (Representante de ONG).

De una manera similar, se ha buscado enviar el mensaje que los migrantes sin la documentación en regla no encontrarán trabajo en Lleida, intento que ha sido un éxito a los ojos de algunos de los entrevistados.

A diferencia de épocas pasadas, actualmente parece que ha calado el mensaje de que no se contrata de manera relevante población irregular y esto evita la llegada masiva de gente de todo el Estado que no tiene papeles legalizados ni trabajo y que espera a las plazas y calles para ser contratada, como había pasado años atrás (Representante de ayuntamiento del Segrià).

Una de las cuestiones que surgió en apartados anteriores fue una suerte de diferenciación de género y origen en cuanto a los dos principales tipos de trabajo que se pueden ocupar en la campaña de la fruta. Según los resultados del estudio, los hombres y provenientes de África y América ocupan los puestos del campo mientras que las mujeres europeas tienden a realizar las labores de los almacenes. Este tema también surgió en las entrevistas realizadas y varios de los entrevistados apuntaron a los estereotipos y las costumbres como causa de esta diferenciación.

El origen viene muy por las costumbres. Mucha gente cree que la gente africana es mejor para los campos y, en cambio, la gente europea es mejor para los almacenes. No hay una razón específica. Quizás es porque se empezó así y se ha hecho la *bola* (Representante de bolsa de trabajo).

5. *Discusión y conclusiones*

La disponibilidad, la flexibilidad, la aceptación de condiciones laborales y de vida precarias (Hennbry y Preibisch, 2010; Dauvergne y Marsden, 2014; Basok y López-Sala, 2016) han convertido a los trabajadores temporeros en el perfil de trabajador más habitual de las explotaciones agrícolas que necesitan en momentos puntuales trabajadores de temporada para realizar determinadas actividades (plantación, poda, recogida...). Como hemos mostrado, en la campaña agrícola del territorio de Lleida los trabajadores de temporada son, principalmente, de origen extranjero (el 94,6 % no ha nacido en España) y la nacionalidad de los entrevistados es altamente diversa, tal y como mostraban también otras investigaciones en España (Achón, 2012; Torres *et al.*, 2014).

Con este artículo, hemos querido profundizar en este perfil de trabajador. Para ello, se construyó una tipología que ha permitido dibujar una realidad más compleja y en la que la situación legal es relevante que obligó a segmentar a estos jornaleros internamente. La tipología construida permite diferenciar entre: el 23,44 % de la muestra que son ciudadanos de la UE, el 2,89 % que son ciudadanos de la Unión Europea pero no nacidos en esta, el 27,56 % son inmigrantes regulares instalados procedentes de otros países, el 36,78 % que son los que hemos llamado regulares recientes y el último grupo, el 9,33 %, responde principalmente al perfil de inmigrantes en situación irregular.

Al inicio de este trabajo se señaló cómo la propia situación de extranjero limita los derechos y libertades de los temporeros, y esto es lo que, en buena medida, los hace atractivos para las contrataciones agrícolas. Esta tendencia generalizada que apuntaban autores como Martín (2004) también fue recogida en nuestro estudio y parece corroborar que Lleida no escapa de esta realidad. Eso sí, nuestra agrupación diferencia principalmente entre los ciudadanos de la UE (nacidos o no en ella, aunque los primeros siempre se hallen en mejor situación sociolaboral) y el resto que tienen otras nacionalidades y se hallan regular o irregularmente en España. De hecho, estos últimos son los más vulnerables en todo sentido.

Los datos ahora abordados parecen certificar esta relación que ya fue identificada por anteriores autores (Sakala, 1987; Aznar *et al.*, 2009; Roserwarne, 2010; Basok y López-Sala, 2016) de que, a mayor estabilidad legal, mejores oportunidades y con-

diciones laborales. Todo ello se materializa al contrastar los datos de los temporeros considerados como los más estables (los que tienen una nacionalidad de la Unión Europea) con los irregulares, grupos entre los que vemos grandes diferencias. La nota discordante a esta regla parece estar entre los trabajadores regulares instalados y los recientes. En las cifras, estos últimos parecen tener ligeramente mejores condiciones que los "instalados" en casi todos los aspectos vistos. Esta distorsión creemos que puede ser explicada por un número más amplio de jóvenes entre los regulares recientes, lo cual les permite acceder a más y mejores trabajos que los regulares instalados de mayor edad. Esto provoca las ligeras diferencias comentadas, aunque lo más evidente es que los irregulares se hallan en situación laboral más débil y son los más vulnerables ante un ocupador sin escrúpulos.

En cuanto a las condiciones residenciales, los datos muestran que se cumple la premisa que, a mejor situación laboral, mejores condiciones de los trabajadores a nivel residencial, como hemos indicado, con su situación legal en España. De nuevo, los ciudadanos de la UE (en la doble situación que hemos diferenciado) cuentan con mejores condiciones residenciales y coberturas, mientras que, de nuevo, los irregulares muestran más precariedad.

La visión de los entrevistados en la fase cualitativa de la investigación parece ser unánime: la campaña de la fruta dulce de Lleida está altamente organizada y esto hace que se reduzcan las situaciones de explotación. Esta interpretación de la situación parece mostrar como las diferentes entidades de Lleida han centrado su atención en los temporeros en situación reglada, pero que las personas en situación irregular o menos estables parecen no haberse beneficiado tanto de las mejoras conseguidas en los últimos años. Esto se evidencia con la discrepancia que tienen ellos al creer que los temporeros ilegales casi no existen, afirmación que choca con nuestros resultados que muestran como cerca del 10 % se encuentran en esta categoría y que son, a su vez, los que se encuentran en peores condiciones. La persistencia de este colectivo en el territorio es una cuestión que podría ser explicada por la poca acción sobre los irregulares por parte de las administraciones, la necesidad de estos migrantes de conseguir ingresos que les lleve a aceptar cualquier condición y el hecho que su situación tan vulnerable les haga especialmente atractivos para los empleadores y que deberá ser abordada en futuras investigaciones.

Si bien este artículo buscaba profundizar en las diferencias sociolaborales entre temporeros en función de su situación legal, el desarrollo de este documento ha mostrado como existen otros elementos para tener en cuenta. Los resultados obtenidos muestran como la cuestión del género es relevante en la división del trabajo de la temporada agrícola. Los resultados muestran una feminización del sector de manipu-

lación del producto y una mayor presencia de mujeres en el colectivo proveniente de la UE. Los resultados cualitativos reflejan como esta diferenciación vino dada por estereotipos de origen, los cuales relacionaban el trabajo del campo con los africanos y latinoamericanos y los trabajos del almacén con los europeos, comportando una etnificación de la mano de obra como ya señalaban autores como Cachón (2009). Este elemento no fue cuestionado y se mantuvo en la organización de las contrataciones hasta la actualidad, acabando por generar, a su vez, una diferencia de género al ser los africanos y latinoamericanos un colectivo muy masculinizado y el europeo, por su parte, muy feminizado.

Sintéticamente, nuestro estudio indica que las contrataciones de temporada en los campos ildenses no se distancian en gran medida de las situaciones detectadas en otros puntos agrícolas de España y el mundo. Comenzamos este artículo señalando cómo los temporeros, especialmente de origen extranjero, son una opción atractiva para ocupar puestos de trabajo de difícil ocupación. Este estudio no solo confirma esta idea, sino que pone en evidencia que la situación legal supone mejores o peores oportunidades y mayor o menor fragilidad en el mercado laboral, que a su vez condiciona su vida residencialmente mientras trabajan o pretenden hacerlo en la agricultura intensiva de Lleida o el tratamiento, envasado y comercialización del producto. La principal particularidad de la campaña ildense parece centrarse en un esfuerzo por su organización y previsión, situación que apunta a una mayor diferenciación en cuanto a condiciones sociolaborales entre aquellos trabajadores que están dentro del circuito planeado y aquellos que, por el contrario, están en situación irregular o menos estable en el territorio.

6. Financiación del estudio

El proyecto de investigación 'Observatori permanent de la immigració de les comarques de Ponent: Els temporers a les comarques de la Plana' fue financiado por la Diputación de Lleida (Ref. 201500223, 2015-2016).

7. Referencias

- Achón, O. (2011). *Importando miseria. La alternativa a la provisión de mano de obra agrícola*. La Catarata.
- Achón, O. (2012). El alojamiento previsto para temporeros gestionado por el sindicato agrícola unió de pagesos. Infraestructura para la disciplina y el suministro de trabajadores. *Athenea Digital*, 2(12), 33-67. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n2.904>
- Aznar, J. A., Belmonte, L. J., y Bonillo, D. (2009). *Mercado de trabajo y población extranjera en Almería: el sector de la agricultura intensiva*. Universidad de Almería.
- Basok, T. (2002). *Tortillas and Tomatoes: Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*. McGill-Queens University Press.
- Basok, T., y Lopez-Sala, A. (2016). Rights and Restrictions: Temporary Agricultural Migrants and Trade Unions' Activism in Canada and Spain. *Journal of International Migration and Integration* 17(4), 1271-1287. <http://dx.doi.org/10.1007/s12134-015-0465-6>
- Cachón, L. (2009). Políticas antidiscriminatorias para la población inmigrante y gestión del mercado de trabajo. En R. Zapata (ed.), *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 165-184). Ariel.
- Camarero, L., y González, M. (2005). Los procesos recientes de transformación de las áreas rurales españolas: una lectura desde la reestructuración ampliada. *Sociologia, Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, (15), 95-123.
- Castro, C., Gadea, M. E., y Pedreño, A. (2014). Inmigración, crisis del sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva. *Revista Trabajo*, (11), 89-113. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.007>
- Dauvergne, C., y Marsden, S. (2014). The ideology of temporary labour migration in the post-global era. *Citizenship Studies*, 18 (22), 224-242. <http://dx.doi.org/10.1080/13621025.2014.886441>
- Etxezarreta, M. (2006). *La agricultura española en la era de la globalización*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Fernández Santana, O. (1991). El Análisis de Cluster: aplicación, interpretación y validación. *Papers: revista de sociologia*, (37), 65-76. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v37n0.1596>
- Garreta, J., Llevot, N., González, J. A., Mara, A., Julià, R., Pelegrí, X., Domingo, J., Mirdanda, X., Allapuz, R., y Torres, T. (2016). *Els temporers a les comarques de la plana de Lleida*. Observatorio Permanent de la Immigració.
- Giménez, C. (1992). Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones. *Estudios Regionales*, (31), 127-147.

- Hennebry, J., McLaughlin, J., y Preisbich, K. (2016). Out of the Loop: (In)access to Health Care for Migrant Workers in Canada. *Journal of International Migration and Integration*, 17 (2), 521-538. <http://dx.doi.org/10.1007/s12134-015-0417-1>
- Hennebry, J., y Preisbich, K. (2010). A Model for managed migration? Re-Examining best practices in Canada's Seasonal Agricultural Worker Program. *International Migration*, 50 (S1), 19-40. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2435.2009.00598>
- Martín, E. (2004). *La inmigración extracomunitaria en la agricultura española*. Fundación Alternativas.
- Moreno, J. (2009). Los contratos en origen de temporada: mujeres marroquíes en la agricultura onubense. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 7, 58-78.
- Pedreño, A. (1998). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. TDX. <https://bit.ly/3aiTtup>
- Pedreño, A. (2005). Sociedades etnofragmentadas. En M. Hernández (ed.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia* (pp. 75-106). Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Preisbich, K., y Otero, G. (2014). Does Citizenship Status Matter in Canadian Agriculture? Workplace Health and Safety for Migrant and Immigrant Laborers. *Rural Sociology*, 79 (2), 174-199. <http://dx.doi.org/10.1111/ruso.12043>
- Quandt, S., Hernandez-Valero, M., Grzywacz, J., Hovey, J., Gonzales, M., y Arcury, T. (2006). Workplace, Household, and Personal Predictors of Pesticide Exposure for Farmworkers. *Environmental Health Perspectives*, 14 (6), 943-952. <http://dx.doi.org/10.1289/ehp.8529>
- Rosewarne, S. (2010). Globalisation and commodification of labour: temporary labour migration. *Economic and Labour Relations Review*, 20 (2), 99-110. <https://n9.cl/30h5t>
- Sakala, C. (1987). Migrant and Seasonal Farmworkers in the United States: A review of Health Hazards, Status, and Policy. *The International Migration Review*, 21 (3), 659-687.
- Segura, P., y Pedreño, A. (2006). La hortofruticultura intensiva de la Región de Murcia: un modelo productivo diferenciado. En M. Etxezarreta (ed.), *La agricultura española en la era de la globalización* (pp. 369-421). Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería.
- Tabares, E. (1990). *Jornaleros y temporeros*. Cáritas Española.
- Thetkathuek, A., y Daniell, W. (2016). Migrant workers in Agriculture: A view from Thailand. *Journal of Agromedicine*, 21 (1), 106-112. <http://dx.doi.org/10.1080/1059924X.2015.1043169>
- Torres, F. (2011). *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Editorial Talasa.
- Torres, T., Allepez, R., y Gordo, M. (2014). La contratación de mano de obra temporal en la agricultura hortofrutícula española. *Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, (16), 7-37. <https://doi.org/10.4422/ager.2013.03>

Contribuciones de los autores

ITEM	Juan Agustín González	Jordi Garreta	Núria Llevot
Conceptualización	34 %	33 %	33 %
Tratamiento de los datos	60 %	40 %	0 %
Análisis formal	34 %	33 %	33 %
Acceso financiación	70 %	30 %	0 %
Investigación	40 %	40 %	20 %
Metodología	40 %	40 %	20 %
Gestión del proyecto	20 %	70 %	10 %
Recursos	20 %	70 %	10 %
Software	34 %	33 %	33 %
Supervisión	40 %	40 %	20 %
Validación	30 %	40 %	30 %
Visualización	60 %	20 %	20 %
Redacción (borrador)	40 %	40 %	20 %
Redacción final (revisión y edición)	60 %	20 %	20 %

Para más información, ir a CRediT: <https://casrai.org/credit/>

Extended abstract

1. Introduction and reasons

In Spain, farm work is normally done by a type of worker known as "seasonal worker". These seasonal workers are labourers who leave their place of residence to move to another place in order to find work before returning to their place of origin or travelling to another area where similar work is available (Pedreño, 1998).

Nowadays, seasonal workers are mostly migrants because national workers have gradually left farm work. This is the consequence of not only better education and better job offers in other sectors, but also of foreigners' vulnerability that makes such hard-working and badly paid jobs appealing (Basok & López-Sala, 2016).

This article aims to examine in-depth the profiles of seasonal workers in Spain. To do so, it defines their profile according to their legal status and the time they have lived in Spain to verify if these elements have an impact and, if they do, what type of impact they have on their occupational and residential status.

2. Theoretical-conceptual Bases

Torres, Allepuz and Gordo (2014) maintain that farming activities require a vast cheap, flexible and little worker-demanding workforce. This has led to the search for and substitution of conventional native labourers for foreign workers.

As they are foreigners, seasonal workers' situation is a particularly vulnerable one. This means that they are more prone to risks and being exploited at work (Sakala, 1987), and are more exposed to dreadful living conditions (Basok, 2002) or to poor housing (Hennebry, McLaughlin & Preibisch, 2016).

3. Objectives, methodology and sources

The objective of the present research work is to define the different profiles of the seasonal workers who work in intensive agriculture, and then to verify if a relation exists between their legal status and them remaining in Spain on the one hand, and their occupational and residential status on the other hand.

The geographical area selected to conduct this research was the Lérida province (NE Spain), which has been traditionally known to draw large numbers of seasonal workers for sweet fruit summer harvests.

A mixed methodology was used. The first phase consisted in conducting 22 in-depth interviews with the representatives of the businesses that organise fruit harvests. At the end of this first part, the second quantitative-type phase began, when a 43-item questionnaire was devised with open and closed questions and Likert scales.

No register exists with reliable data about the number of people working, or wish to work, in the farming harvests of Lérida. However, harvest organisers estimate that around 20,000 seasonal workers travel to Lérida in summer. If we consider this figure, and based on a ± 3.26 statistical error (given a situation of $p=q=50\%$ and a 95.5% confidence margin), the optimum sample to form (and was formed) would include 900 surveyed people.

4. Results

The typology built by surveys about seasonal workers' legal status and the time they had lived in Spain allowed us to distinguish five groups: EU citizens (23.44%), EU citizen, but born outside the EU (2.89%), legal immigrants from other non-EU countries (27.56%), those who have recently become legal immigrants (36.78%) and, finally, illegal immigrants (9.33%).

By taking these groups as a reference, we observed significant differences in working conditions and housing conditions. The data herein collected showed that the seasonal workers who were legal immigrants, such as EU citizens and permanent migrants, faced less unemployment and were exploited less at work, were more satisfied with their work and tended to live in better equipped housing than non-permanent and illegal seasonal workers.

The qualitative results revealed that the representatives of the different businesses linked with harvest management stated that harvest organisation is well-planned. The fact that contracts are planned and the workforce is selected beforehand means that most jobs are reserved before harvests commence, which lowers the number of job offers for those arriving without having previously reached a verbal agreement about a job and housing. This reduces this workforce's vulnerability, as the surveys underlined.

5. Discussion and conclusions

The obtained results indicated that the generalised trend of being a foreigner limiting seasonal workers' rights and freedom (Martin, 2004) also came over in this case study. The typological profiles evidenced this reality by showing how those seasonal workers born in the EU had a better socio-occupational status than the other profiles, which was more marked for illegal seasonal workers because they were more vulnerable.

The seasonal workers in fields in Lérida do not differ much from the situations detected in other agricultural areas of Spain and abroad. This study evidences that more or less opportunities, and a more or less fragile labour market, depend on the legal situation. This, in turn, conditions residential status. The main peculiarity of Lérida harvests lies in the efforts made to organise and foresee it, which implies a bigger difference in the socio-occupational conditions of those workers included in the planned organisation and those whose status is illegal or less stable in the study area.

6. Future lines

The results show feminisation for the product-handling sector and more women in the group from EU countries. The qualitative data reflect how this distinction is given by country of origin stereotypes, which relate working in fields with African and Latin American workers, and storage jobs with Europeans. This involves workforce ethnicity, which agrees with what some authors like Cachón (2009) have stressed for years. This aspect has never been questioned and has, thus, remained while organising contracts until the present-day. This leads to gender differences

because Africans and Latin Americans are an extremely masculinised group, while Europeans form a highly feminised group. Notwithstanding, it is necessary to conduct future research to examine in-depth the link between gender and certain origins and job posts.

